		MIPG - SGC	Código:	Versión:
ESE HOSPITAL SAN JORGEDE AVAPEL		2 222	MA-AD-SGC-005	V.1
NOT. 81200-1219-2			Página: 1 de 3	
Fecha de Emisión:	Título:			
18-08-2025	Manual de Urgencias			
	Revisado por:		Aprobado por:	

Manual de Urgencias – Hospital San Jorge de Ayapel

1. Presentación

El manual se adopta en el contexto del Modelo de salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo, y que su propósito es asegurar una atención en urgencias eficiente, oportuna y centrada en la comunidad.

2. Objetivo

2.1 General

Establecer los lineamientos técnicos y operativos para prestar el servicio de urgencias del primer nivel conforme al nuevo modelo de atención en salud.

2.2 Específicos

- Asegurar atención inmediata, resolutiva y centrada en las necesidades de la población.
- Fortalecer la capacidad de respuesta local ante urgencias comunes.
- Contribuir a la prevención y gestión del riesgo en la comunidad.

3. Alcance

Aplica a todo el personal involucrado en el servicio de urgencias: personal médico, enfermería, auxiliares, administración. Cubre atención presencial, sistemas de referencia y contrarreferencia, y gestión en terreno.

4. Principios Orientadores

- Atención inmediata, continua y resolutiva.
- Enfoque preventivo y predictivo ante riesgos emergentes.
- Cercanía territorial y participación comunitaria.
- Coordinación con redes integradas (RIITS).
- Humanización, calidad, equidad y enfoque diferencial.

		MIPG - SGC	Código:	Versión:
SAN JORGEDE AVAPEL		2 323	MA-AD-SGC-005	V.1
NT. 812001219-E			Página: 2 de 3	
Fecha de Emisión:	Título:			
18-08-2025	Manual de Urgencias			
	Revisado por:		Aprobado por:	

5. Estructura Operativa del Servicio de Urgencias

5.1 Organización y Disponibilidad

- Definición clara de funciones por rol (médicos, enfermería, registro).
- Registro permanente y visibilidad del talento humano.
- Coordinación permanente con niveles superior (hospitales de segundo nivel y CAPS).

5.2 Atención al Usuario

- Proceso de recepción, clasificación (triage), atención y cierre.
- Clasificación centrada en gravedad y riesgo, asegurando respuesta adecuada y oportuna.
- Aplicación de protocolos clínicos del primer nivel (trauma leve, emergencias obstétricas básicas, reacciones alérgicas, etc.).

5.3 Registro y Gestión de Información

- Documentación inmediata en historia clínica y RIPS.
- Reporte de emergencias relevantes como eventos centinela.
- Integración con sistemas territoriales de información y alertas epidemiológicas.

5.4 Referencia y Contrarreferencia

- Procedimientos claros según protocolos: cuándo y cómo referir a niveles superiores.
- Coordinación con CAPS y hospitales regionales.
- Seguimiento desde el servicio al paciente referenciado hasta su contrarreferencia, especialmente para casos ambulatorios.

5.5 Gestión Territorial y Participación Comunitaria

- Estrategias preventivas en urgencias (educación comunitaria, primeros auxilios en familia).
- Participación de líderes locales y entes comunitarios en educación y autocuidado.
- Difusión de rutas de urgencia y comunicación sobre alternativas de atención.

6. Responsables

• Gerente: liderazgo institucional y adopción del modelo.

		MIPG - SGC	Código:	Versión:
SAN JORGEDE AVAPEL		5 555	MA-AD-SGC-005	V.1
NIT 812001279-E			Página: 3 de 3	
Fecha de Emisión:	Título:			
18-08-2025	Manual de Urgencias			
	Revisado por:		Aprobado por:	

- Coordinador de urgencias: implementación y seguimiento del manual.
- Equipo de urgencias: atención directa, registro y referencia.
- Área de estadística: monitoreo del desempeño del servicio (tiempos, causas, etc.).
- Comunidades y redes locales: apoyo en prevención y vigilancia.

7. Indicadores Clave

- Tiempo promedio de atención desde llegada a clasificación.
- Porcentaje de atención resolutiva en el primer nivel.
- Derivaciones realizadas vs. demandas atendidas localmente.
- Eventos y emergencias reportados oportunamente.
- Satisfacción del usuario en atención de urgencias.

8. Capacitación y Mejoramiento

- Formación continua en atención en urgencias.
- Actualización del talento humano según lineamientos nacionales.
- Auditorías internas y revisión periódica del manual.

9. Anexos Sugeridos

- Flujograma del proceso de urgencias.
- Formatos de registro clínico y RIPS.
- Guía de protocolos clínicos para urgencias comunes.
- Ejemplos de reportes e indicadores estadísticos.
- Cronograma de capacitación y simulacros comunitarios.